

Concurso Público Nacional
SAG-UAP-PDABR-BCIE-2101-CPN-1-12-2017
Supervisión del Diseño y Construcción de Sistemas de Pequeño Riego
Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego

Aclaración No. 2

Respondemos a las consultas siguientes:

No.	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	Respuesta a Consulta
1	Apartado 6.3.3 Alcance de la Supervisión:	
a.	<p>En el inciso 15, se especifica que la Supervisión debe <i>suministrar al Contratista la elaboración de planos, cambios en el Diseño (rediseño) e instrucciones adicionales que resulten necesarios para la debida y adecuada ejecución de las obras del proyecto.</i></p> <p>Debido a que el contratista es el encargado del diseño consideramos que la elaboración de planos y cambios en el diseño (rediseño) no procede como alcance de la supervisión. Favor aclarar si es correcta nuestra apreciación.</p>	<p>Se ha considerado que el Supervisor realice observaciones tanto en planos como en el diseño o en el campo y solicite al Contratista la inclusión de los cambios en los planos, documentos de diseño o planos de como construido. En el Inciso 23 se menciona claramente que los Planos serán preparados por el Contratista.</p>
b.	<p>En el inciso 22, se especifica que se debe llevar una <i>supervisión continua y completa de todos los trabajos a cargo del Contratista, comprobando si se está siguiendo el Programa de Control de Calidad del Contratista, y preocuparse porque el mismo lleve a cabo todos los ensayos de los materiales incorporados o por incorporar a la obra y toda otra prueba o tarea de control y garantía de calidad, que sea necesario efectuar para la buena ejecución de las obras.</i></p> <p>Considerando la respuesta 7 a la Aclaración No. 1, la “...Supervisión continua y completa de todos los trabajos...” no procede. Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>La frase “Continua y Completa” se refiere a la continuidad en el tiempo, es decir desde que se inicia la obra, hasta que se termina. Y de todas las labores a “carga del Contratista”: Diseño, Suministro de materiales y equipo bajo las especificaciones exigidas, Construcción de obras grises, Instalación y funcionamiento del sistema de acuerdo al diseño y las necesidades del mismo.</p>
c.	<p>En el inciso 23 se especifica que se deben “<i>Revisar y aprobar la elaboración de los planos según construido, a ser preparados por el Contratista, que muestren todos los elementos del proyecto, tal como han sido construidos, los entregados de forma mensual con cada estimación y luego los</i></p>	<p>Se aclara que el tiempo de revisión que se dará para esa actividad será de veinte días.</p>

UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS

	<p><i>planos líneas rojas finales dentro de los veinte 10 días siguientes a la terminación de las obras y antes de su aceptación final.”</i></p> <p>Favor aclarar el tiempo de revisión que se dará para esta actividad.</p>	
d.	<p>En el inciso 36 se especifica que <i>si el Personal Técnico de la Supervisión debe ausentarse del sitio del proyecto deberá justificar ante el Personal del PDABR.</i></p> <p>Considerando la respuesta 7 a la Aclaración No. 1, este inciso no procede. Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>En este caso el sitio del Proyecto se refiere a la zona, bloque o ruta asignada al personal en cuestión. Naturalmente se trataría de una ausencia que rompa el programa de trabajo que se desarrolle en un período determinado.</p>
e.	<p>En el inciso 41, se especifica que la supervisión debe elaborar el manual de operación y mantenimiento así como capacitar a los regantes. Debido a que el contratista es el encargado del diseño, no sería más conveniente que él realizara esta actividad y la supervisión solamente la revisión.</p>	<p>Desde el punto de vista del dueño del Proyecto, el Supervisor (Consultor) tiene un nivel superior en cuanto a conocimiento y capacidades para la elaboración de documentos. Por este motivo, se ha considerado asignar esta actividad al Consultor supervisor. Además, al revisar y corregir los diseños, el supervisor ha adquirido el conocimiento necesario para elaborar los manuales de operación y mantenimiento de cada proyecto. Por otro lado, dada la naturaleza de los sistemas a instalar, se considera que los manuales tendrán pocas variaciones entre sí.</p>
2	<p>Después de haber analizado el alcance de la supervisión, personal clave y el monto disponible de \$92,000.00 para un plazo de 9 meses, concluimos que no es posible concluir con dichos servicios.</p> <p>Comúnmente para Proyectos de esta envergadura los servicios de supervisión oscilan entre 10% y 15% del monto de la construcción. En este caso el monto disponible para la construcción es de \$ 2,345,000.00; por lo que el monto disponible para la supervisión debería de oscilar entre \$ 234,500 y \$ 351,750.00.</p> <p>Por lo que solicitamos reconsiderar el monto disponible para la supervisión.</p>	<p>La práctica de estimar los costos de supervisión en el rango porcentual mencionado por es una convención utilizada para estimar un costo probable en términos generales. En este caso, hemos estimado los costos de supervisión en base al tiempo y personal requerido sumándose los costos administrativos y utilidades de la empresa, asignándose sobre esa base el presupuesto disponible y que no puede ser modificado.</p>

FECHA: 3 de noviembre de 2017

*****ÚLTIMA LÍNEA*****